

1	NOMBRE N.I.F. DIRECCIÓN Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsa, Grupo SEPI) A-28-476208 ES300 Maldonado,58 28006 Madrid 91 396 34 00 <a href="http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx">http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx</a> <a href="http://www.tragsa.es">http://www.tragsa.es</a> Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre, 15890 Santiago de Compostela ua.compras.galicia@tragsa.es						
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	<a href="http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx">http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx</a>						
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural						
4	CENTRAL DE COMPRAS	NO						
5	CÓDIGOS CPV	Lote 1 y 2 Código CPV: 44114000 "Hormigón"						
6	CÓDIGOS NUTS EMPLAZAMIENTO PRINCIPAL	ES114						
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	Suministro en obra de hormigón de planta para mejora de caminos en Concello de Cerdedo-Cotobade: camino Vila da Baixo; camiño Parada; camiños en Loureiro y Curro-Portela (Concello de Barro) (Pontevedra), cofinanciado 75 % FEADER.						
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (50.284,00 €) I.V.A. no incluido						
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten						
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	El plazo de vigencia del contrato será de 11 MESES contados a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes. Se solicitará el suministro con al menos 24 horas de antelación mediante fax o correo electrónico indicando tipo, clase, ambiente, cantidad y m3 de suministro.						
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o Registro equivalente.</li> <li>• Declaración Responsable respecto a ostentar la representación de la sociedad que presenta la oferta; a contar con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica, a no estar incurso en prohibición de contratar alguna; y pronunciarse sobre la existencia del compromiso a que se refiere el artículo 75.2 de la LCSP.</li> <li>• Habilitación: Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato; y para ello deberán estar inscrita en el Registro Industrial según establece el Real Decreto 559/2010, de 7 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Integrado Industrial.</li> <li>• Solvencia económica y financiera: Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar para cada lote o acumulado en el caso de optar a más de uno,, un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a Lote 1: 31.008,75 € y Lote 2: 44.417,25 €.</li> <li>• Solvencia técnica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años, para cada lote o acumulado en el caso de optar a más de uno, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos de Lote 1: 14.470,75 €; Lote 2: 20.728,05 € en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.</li> <li>• Localización precisa de la planta de hormigón desde donde hará el suministro, en coordenadas UT, para comprobar la limitación del tiempo máximo de transporte del hormigón de 40 minutos a la obra conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas</li> <li>• Calidad y Gestión Medioambiental: Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales en la gestión del agua y la promoción del reciclado de productos. El licitador cumplimentará en el Anejo II una Memoria explicativa detallando las medidas de gestión ambiental implantadas en la instalación de fabricación del hormigón en relación con los aspectos ambientales indicados en el párrafo anterior.</li> </ul> </li> </ul>						
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Tramitación conforme al Artículo 159 de la LCSP: Abierto simplificado						
13	INDICAR (SI PROCEDE)	No se trata de un acuerdo marco, un sistema dinámico de adquisición o subasta electrónica						
14	DIVISIÓN EN LOTES	SE DIVIDE EN LOTES						
15	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica						
16	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica						
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Según lo dispuesto en el Artículo 202 de la LCSP se establecerá la siguiente condición especial de ejecución del contrato de carácter medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento o mejora de los valores medioambientales en la gestión del agua, y la promoción del reciclado de productos.</li> </ul>						
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	100% a) Precio						
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	14:00 horas del día 5 de febrero de 2019						
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre, 15890 Santiago de Compostela						
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	<table border="1"> <tr> <td>Plazo de mantenimiento de las ofertas</td> <td>15 días desde la apertura, en caso de existir ofertas anormalmente bajas 15 días+15 días hábiles.</td> </tr> <tr> <td>Fecha, hora y lugar de apertura</td> <td>10:00 horas del día 6 de febrero de 2019, Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre</td> </tr> <tr> <td>Personas autorizadas a asistir a la apertura</td> <td>Interesados</td> </tr> </table>	Plazo de mantenimiento de las ofertas	15 días desde la apertura, en caso de existir ofertas anormalmente bajas 15 días+15 días hábiles.	Fecha, hora y lugar de apertura	10:00 horas del día 6 de febrero de 2019, Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre	Personas autorizadas a asistir a la apertura	Interesados
Plazo de mantenimiento de las ofertas	15 días desde la apertura, en caso de existir ofertas anormalmente bajas 15 días+15 días hábiles.							
Fecha, hora y lugar de apertura	10:00 horas del día 6 de febrero de 2019, Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre							
Personas autorizadas a asistir a la apertura	Interesados							
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Lenguas oficiales de la C.A. de Galicia						
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	<table border="1"> <tr> <td>Pedidos electrónicos (NO)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Facturación electrónica (NO)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pago electrónico (NO)</td> <td></td> </tr> </table>	Pedidos electrónicos (NO)		Facturación electrónica (NO)		Pago electrónico (NO)	
Pedidos electrónicos (NO)								
Facturación electrónica (NO)								
Pago electrónico (NO)								
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	CAMIÑOS DA ZCP DE CURRO-PORTELA (BARRO-PONTEVEDRA)- COFINANCIADO AO 75% POLO FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESENVOLVEMENTO RURAL (FEADER) NO MARCO DO PDR DE GALICIA 2014-2020. CERDEDO-COTOBADA NO FINANCIADA POR UE						
25	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)						
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	No procede						
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	No procede						
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	No procede						
29	ACP	No procede						
30	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	No procede						